E. 43. T. C.
111
27

CARTA
DE UN CIUDADANO GENOVÉS
A UN CORRESPONDIENTE SUYO
DE LONDRES,
EN QUE LE AVISA LAS PRINCIPALES CAUSAS, QUE MOTIVARON LA SUBLEVACION
DE AQUEL PUEBLO,
SUCEDIDA EL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DE 1746. CONTRA LAS TROPAS
AUSTRIACAS:
TRADUCIDA DE ITALIANO.

CON PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.
En Madrid, en la Imprenta del *Mercurio*, calle del Cavallero de Gracia.

Se hallará en la Librería del Mercurio, calle de la Montera.

NTRE los sucessos mas notables de esta Guerra considerareis sin duda el que ocurriò en Genova el dia 10. del corriente. Yo, que le he visto empezar, y acabar, creería faltar à la obligacion de nuestra antigua amistad, si dexasse de informaros de èl con verdad, demostrando en primer lugar desde su principio las causas que le ocasionaron, y expressando despues los hechos mas importantes à la substancia de lo que ha sucedido.

Yà son notorios los Articulos del dia 6. de Septiembre intimados à esta Serenissima Republica por el Comandante del Exercito Austriaco. Aunque por entonces se hallò obligada à padecer algunas Leyes, que la venian dictadas por la superioridad de la fuerza, todavìa no experimentaron sus Pueblos tanto sentimiento, como quando reconociendolas sumamente injuriosas, y gravosas al Govierno, y à toda la Nacion, las creyeron igualmente agenas de las maximas, siempre grandes, y generosas, de su Magestad la Emperatriz Reyna, contra quien no ha estado jamàs en Guerra la Republica.

Aumentòse sumamente el comun dolor quando en 8. de Septiembre se intimaron por el señor Comissario General Conde de Choteck las excessivas Contribuciones de nueve Millones de Florines Imperiales. La inaudita amenaza del yerro, fuego, y saco infalible con que se acompañaron, llenò al Pueblo de ira, y temor, con la funesta reflexion de que las vidas, los caudales, y la libertad de cada uno dependian para siempre de las inexigibles demandas, y del arbitrio de aquellos, que de ningun modo se mostraban dispuestos à usar de ellas con moderacion.

Pagados los primeros tres millones de Florines, y los otros 150ꝟ. de refresco al Exercito en el termino de cinco dias, se renovaron bien presto al Govierno las instancias, y amenazas para conseguir otros tres millones semejantes, que igualmente se debian desembolsar. No es possible que comprehendais lo irritado que se hallò interiormente el Pueblo al vèr conducir al Quartèl General de San Pedro de Arenas la excessiva summa de tan numeroso caudàl.

La physica impossibilidad de encontrarlo en otra parte, y, el

BIBLIOTECA SEVILLA HISPALENSE

el forzoso objeto de redimir à la Ciudad de la execucion Militar, havia obligado à este Serenissimo Publico al extremo partido de acudir al Sacro Deposito de la Casa dè San Jorge, en donde se conserva el dinero de Particulares Genoveses, y de las demàs Naciones: lo que ocasionò una suma afliccion à todos los Ciudadanos, y especialmente al Gremio de los Mercaderes, y à otros muchissimos que subsisten de èl; yà por el gravissimo perjuicio padecido de este modo por tantas Familias; yà por el horror de vèr la primera vez atacado aquel Banco, que se consideraba por el principal recurso de los mismos Particulares, y de la Republica; yà por la irreparable ruina del Comercio, que con el descredito del dicho Banco pereceria enteramente, y con la falta del dinero, no se hallaba yà en estado de bolver en sì.

Quedareis sorprehendido de que ademàs de estas Contribuciones, sin exemplo, se intimò despues por el Conde de Choteck otro desembolso de un millon ducientos y setenta mil florines en contado, por cuenta de los Quarteles de Invierno, sin comprehender las subministraciones, que se havian de hacer en generos; pero aùn os sorprenderà mucho mas el que no se huviessen podido obtener los Passaportes necessarios para la marcha de los quatro Patricios elegidos por la Republica para implorar de la Corte de Viena una justa reparacion à tantos agravios, y que ademàs de esto, viniessen vulnerados en algun modo de la misma Corte los efectos de aquella generosa clemencia, que la Magestad de la Emperatriz Reyna huviera hecho experimentar infaliblemente à este Pueblo, si huviesse llegado à su noticia la mas minima parte de sus desgracias.

Por varios conductos seguros se havia recibido en Genova el aviso de que su Magestad Imperial, y Real, movida no menos de los impulsos de su ànimo generoso, que de los buenos oficios de algunas Cortes, y particularmente de los del Summo Pontifice, havia significado al Nuncio residente cerca de su Real Persona, que rebaxarìa à la Republica la tercera parte de las Contribuciones impuestas; pero fue grande el sentimiento de este Pueblo, quando se supo que las representaciones hechas à Viena por los señores Generales que estaban aqui, lo havian alterado todo.

Con efecto, en lugar de la sobredicha benigna moderacion, se intimò al contrario en el dia 30. de Noviembre la paga abso-

lu-

mo perjudicial à todo genero de traficô libre. Dentro del mismo Puerto se permitia, que se arrestassen las Embarcaciones dirigidas aqui, sin exemplo, con gravissimo daño, no menos de los Propietarios, que de todo el Pueblo, à quien de esta forma se quitaban tambien los medios de su diaria subsistencia. Algunos Oficiales Alemanes havian introducido por licito entrar por fuerza armados, y à cavallo en el mismo Puerto Franco para reconocerle: acto de muy mal presagio para todos los Negociantes, los quales temian justamente, que las Mercadurias de los Genoveses, y de los Forasteros estuviessen igualmente mal seguras en el asylo del Puerto Franco, como sus Caudales en el de la Casa de San Jorge. Para reparar tantos perjuicios no bastaban las paternales providencias del Govierno, que no obstante la total extenuacion del Erario publico, sobreseìa por entonces en la imposicion de nuevas cargas, como aora procura aliviar las que son ordinarias al Estado, interin se reparan en algun modo en adelante los daños ocasionados por los Soldados Austriacos. La marcha de las Armas de S. M. Sarda à la Rivera de Poniente, y el Sitio de la Fortaleza de Savona, hacian temer à los Negociantes, y à los mejores Ciudadanos las mas sensibles consequencias; y se hablabla con universal sentimiento de la inaudita situacion de nuestro Serenissimo Publico, obligado à no cometer hostilidad alguna contra las Tropas Piemontesas, quando estas se apoderaban libremente de su Estado, y de las Plazas mas importantes.

A tan justos objetos de la comun desolacion se añadia la funesta espectativa de los rigores militares, que por la absoluta impossibilidad de satisfacer à las sobredichas immensas demandas, por las reiteradas intimaciones, y amenazas del señor Conde de Choteck, y por las indubitadas noticias, que se recibian por todas partes, debian considerarse quasi como inevitables. Al mismo tiempo se observò, que el señor Comandante General Marquès Botta hacia reconocer distintamente los Puestos mas principales, y la Plaza de Genova: se viò ocupar por sus Tropas al Bastion llamado de San Benigno, que està encima de esta Capital, y los demàs Puestos de los nuevos Muros que la dominan; y despues se notò, que los cinco Morteros à Bombas del dicho Bastion, se havian asestado contra la Ciudad, y dos de ellos contra el Palacio publico; y final-

finalmente, se oyò decir à una voz en el Exercito, que en breve seria reducida à Cenizas; que era preciso sacar de esta Ciudad hasta el ultimo Sueldo; y que no se debia dexar à los Genoveses otra cosa, que los ojos para llorar su desgracia.

Todo animo desapasionado comprehenderà sin duda, que en semejantes circunstancias se hallaban constituidos todos los Ordenes de este Pueblo en la mas violenta situacion del Mundo, Muchos de los Ciudadanos abandonaban la Patria por no hallarse presentes à su ruina; otros ponian en salvo sus Mugeres, y Hijos; otros temblaban secretamente esperando el fin de la fatal tragedia; y todos los demàs, hallandose reducidos à los ultimos limites, en que yà no podian recibir nuevos motivos de mayor colera, sin resolverse à partidos mas estremos.

En este estado de cosas, se ponia por obra de orden de el señor General Comandante el transporte de la Artilleria de Genova destinada al embarco, haviendo sido inutiles, como siempre, las representaciones hechas, y las razones alegadas; pero el Pueblo sumamente irritado de tantas complacencias, no podia sufrir yà el quedar tambien privado de su mas necessaria defensa, y vèr de este modo expuesta la Ciudad à los insultos del que quisiesse atacarla.

Al tiempo que el dia 5. del corriente se conducia un gruesso Mortero à Bombas, haviendose hundido la Calle por donde passaba en uno de los grandes Quarteles de la Ciudad, llamado de Portoria, el mas numeroso del Pueblo, llamaron à algunos de èl para conducir esta maquina, y obligados, contra su volunrad, al ingrato trabajo, haviendo pedido despues alguna paga, fueron correspondidos por algunos Oficiales Subalternos Alemanes con la merced del Baston. A la querella acudiò mayor numero de gente, que, dandose la mano, hizo separar la Tropa que escoltaba el Mortero, y luego fue obligada à abandonarle.

Conmovido el Pueblo por la reciente injuria, y mucho mas del interior movimiento de la comun desesperacion, empezò à recordar las especies que esta les sugeria.

Haviendo acudido despues un gran numero de Pueblo al rededor del Palacio, pidiò con grande estrepito, y durante muchas horas de la noche, las Armas, que por el Govierno le fueron constantemente rehusadas; y al contrario se emplearon por èl los medios mas eficaces para calmar el Tumulto en los prin-

ci-

cipios; sirviendose tambien de los Oficios de algunos Patricios mas respetables, y procurando de todos modos aquietar la Multitud, que para alexarla del Palacio no bastò alguna descarga de Fusil que se hizo sobre ella por la Guardia.

Esta, y otras medidas pacificas huvieran, no obstante esto, tenido efecto, si las contrarias idèas del Señor General Comandante no las huviesse hecho inutiles. La misma tarde del dia 5. le diò parte el Governo de lo ocurrido, por medio de un Patricio, procurando hacerle entrar en idèas de una muy necessaria moderacion: las propias representaciones fueron renovadas al Señor General la mañana del 6. por los dos Diputados Ordinarios de la Republica, à fin de inclinarle à que no innovasse en cosa alguna, y suspendiesse el transporte de la Artilleria, para no dar nueva materia à la Popular commocion, y empezar à poner la Ciudad en calma; pero no le pareciò deber condescender à esto.

Haviendo, pues, embiado el mismo dia 6. un Destacamento de sus Granaderos para continuar el citado transporte, fueron nuevamente rechazados; y acrecentandose siempre mas la universal ira, se adelantaron algunos de la Plebe à emprehender una tentativa contra la primera Puerta de la Ciudad, llamada de Santo Thomàs; y al contrario se abanzaron los Austriacos à ocupar algunos Puestos bastante importantes dentro de la misma Ciudad, en la Calle llamada dell'Acqua verde, y en el Quartèl de Prè.

Cada instante se reforzaba mas el Motìn del Pueblo; y despues de haver dispuesto en el dia 7. algunas defensas àzia la sobredicha Calle, bolviò repetidas veces à pedir con grande estrepito las Armas; y haviendolo rehusado siempre con igual constancia el Govierno, se viò este obligado à aumentar extraordinariamente la Guardia del Palacio publico, y à poner un gruesso Piquete en la Armeria, quando yà muchos, que havian hecho conducir de las Iglesias, y otros parages las Escaleras mas altas, se disponian à entrar en ella por las Ventanas. Haviendose desvanecido estas tentativas, se encaminò la Gente à las Casas particulares, y à las Tiendas, en donde podia imaginarse que se conservaban Armas, ò Municiones de Guerra: forzò los Almagacenes de la Polvora; desarmò algunos Puestos de Tropa reglada en la Ciudad; y ocupadas varias Baterias, conduxo en un instante algunos Cañones à la sobredicha Calle, y

assi se continuò el fuego de una, y otra parte por muchas horas.

Durante este tiempo no dexaron los sobredichos Diputados del Govierno de renovar tambien por escrito sus representaciones al Señor General Comandante, para mover su discreta condescendencia, que se hacia siempre mas indispensable, à fin de que con su concurso fuessen mas eficaces las incessantes fatigas obradas por el mismo Govierno para aquietar los animos; pero no haviendo querido dàr respuesta alguna cierta, y authentica, faltò tambien un medio tan oportuno para conseguir el deseado fin.

El Pueblo, que no se creìa en seguridad, ni del rigor de la intimada execucion Militar, ni del resentimiento con que despues del lance succedido estaba amenazado, se havia resuelto à pedir la entrega de las Puertas de la Ciudad, como el unico medio de ponerse en salvo, y el desestimiento del transporte de la Artilleria, como indispensable à su seguridad; y al contrario el Señor General, no solo rehusaba firmemente adherir à estas propuestas; pero ni aùn se le havia podido inclinar à dàr una equivalente cautela, ni explicar por escrito su determinacion.

No obstante esto, la mañana del 8. del corriente se introduxo una especie de Armisticio, de que se aprovechò el Govierno para aumentar sus solicitudes, à fin de poner las cosas en calma. A este efecto se emplearon al Señor Principe Doria, y otros varios Sugetos, muy propios para suavizar los animos de la Multitud, y tratar con el Señor General Comandante; pero haviendose mantenido este firme en no consentir en las cautelas pedidas por el Pueblo, y dando siempre respuestas no concluyentes, y ambiguas, sin poner jamàs por escrito palabra alguna, quedò inutil otro qualquiera medio, y infructuosa toda tentativa.

Assi llegò el dia 10. y el Pueblo, cuyo numero se havia aumentado considerablemente, no pudiendo reconocer otros consejos que los de su propia liberrad; no solo renovò en las Casas privadas la solicitud de Armas, y Municiones de Guerra, sino que forzados los Depositos publicos, tomò à viva fuerza possession de las mejores Baterìas, y de las Puertas de la Ciudad, que todàvia estaban guardadas por las Tropas de la Republica: luego entrò en las Iglesias, hizo tocar à rebato, intimò

mò la pena de la vida al que no compareciesse armado en los parages señalados, obligò à los mismos Sacerdotes, y à todos los demàs, à hallarse en la Ciudad para tomar las Armas; y en fin, no se veia por todas partes sino un impetu irresistible, y una firme determinacion de vencer, ò morir.

Todavia durò algunas horas del referido dia 10. el citado Armisticio; y si el Señor Marquès Botta huviesse creido adherir finalmente à las sobredichas instancias del Pueblo, todavia se le huviera podido contener; pero queriendo solamente dilatar las Conferencias, y continuando en el systhema de no concluir cosa alguna, acabò de conducir los animos à aquel punto de desesperacion, cuyas fuerzas son demasiado respetables quando se junta el no encontrar recurso alguno.

Empezòse por los Austriacos bastante inoportunamente el fuego con algunos Cañonazos, y entonces se encendiò en la Multitud un ardor, y una ossadia, que no puedo ponderar suficientemente: atacò dos horas antes de medio dia los sobredichos importantes Puestos, en donde se havia fortificado dentro de la Ciudad la Tropa Alemana: los ganò despues de alguna resistencia, y hizo prisioneros los Destacamentos que los guardaban, y que dexaron alli dos Cañones de Campaña. Haviendose abanzado despues à la referida primera Puerta de Santo Thomàs, se apoderò de ella en un momento, y entrò con un tropel increible à la Plaza contigua llamada del Principe Doria, en la qual, y en las immediatas Calles grandes se havia apostado un gruesso Cuerpo Austriaco, que llegaba à cerca de 2y500. Hombres. Pero no deteniendo esto, ni à los Destacamentos del Pueblo, y Paysanos, que baxaban de las Colinas immediatas à la dicha Plaza, ni al numero suelto de los que salian de la Ciudad, fue obligado à tomar la fuga; y haviendole seguido siempre con mayor vigor, abandonò igualmente la segunda Puerta de la Linterna; como sucediò por la tarde, que otro Piquete de Paysanos, y Ciudadanos se apoderò del referido Bastion de San Benigno.

Recuperadas de este modo por el Pueblo las Puertas, con quanto hacia el objeto de la propia seguridad, no pensò en seguir à los Austriacos, y fue para ellos parte de fortuna, pues en la noche del 10. al 11. tuvieron suficiente tiempo para hacer partir el Thesoro del Exercito, y retirar el resto de la Tropa, la qual, abandonando los Almagacenes, y varios Bagages, conti-

do, ni cessa de explicarse en los terminos de la mayor veneracion azia la Mageſtad de la Emperatriz Reyna. Lleno de una respetuosa confianza en ſu magnanima rectitud, eſpera ſiempre, que quando ſe halle ſinceramente informada de los motivos à que debe atribuirſe eſte ſu eſtremo partido, ſe dignarà reconocer aùn en eſto las deſgracias de toda una Nacion, obligada à arrieſgarlo todo por la ſeguridad de lo que en eſte Mundo eſtiman mas los Hombres.

Finalmente, aſsi como ha ſido ſiempre, y es grande el obſequio, fidelidad, y filial ſubordinacion de eſtos Pueblos à nueſtro Sereniſsimo Govierno, aſsi tambien proteſtan ſolemnemente, que en todos tiempos ſerà igual ſu zelo, y empeño por ſu conſervacion, que es el objeto mas importante de los votos, y dictamenes comunes; hallandoſe diſpueſtos à dar en qualquier reencuentro las pruebas mas inconteſtables, y promptos à derramar ſu Sangre no menos por la ſeguridad, y ventaja de la Republica, que por la defenſa de la Patria, y de la Libertad.

Eſtas ſon las ideas de mis Concidadanos, y los hechos que me ha parecido comunicaros, de que formareis aquel acertado juicio que correſponde; y ſi todo el Mundo debe probablemente intereſſarſe à favor de un Pais, que en medio de ſus deſgracias ſe ha hecho digno de mejor fortuna, vueſtra Nacion ſe empeñarà particularmente à procurarſela por todos los medios que no dexaràn de ofrecerſele à ſus grandes luces; pero ſobre todo debe deſcanſar en la Divina Providencia, que protege particularmente la ſuerte de los oprimidos.

Tengo la honra de ſer perfectamente, &c. A 15. de Diciembre de 1746.

F I N.